

## **INTRODUCCIÓN**



## PLANTEAMIENTO PARA UN TRABAJO DE SÍNTESIS Y METODOLOGÍA

El origen de este trabajo de investigación parte de la posibilidad que me fue brindada para participar en el proyecto de investigación llevado a cabo en *Tusculum* (Lacio, Italia)<sup>1</sup>, como miembro de uno de los equipos del proyecto, durante la campaña del mes de septiembre de 1996<sup>2</sup>. Allí tuve la posibilidad de conocer por primera vez los interrogantes que se planteaban a la hora de afrontar el estudio de un antiguo centro urbano con una larga tradición histórica y en concreto del área pública más representativa de la misma, pues los restos conservados en el territorio tusculano abarcan un amplio arco cronológico comprendido entre los siglos VIII-VII a. C. y la destrucción de la ciudad a finales del s. XII d. C. No obstante en lo que al foro se refiere, sabemos que a comienzos del s. III a. C. una renovación urbanística afectó al área interesada, pero esta transformación no se correspondía con ninguno de los modelos establecidos para dicha época, ya que en este caso no se trataba de una colonia latina sino de un *municipium* y como tal las coordinadas político-administrativas y sociales se establecieron sobre una base distinta. A partir de esas premisas se planteó la necesidad de profundizar en este as-

pecto y de ahí surgió la idea de realizar esta Tesis Doctoral para tratar la evolución de los foros de la época republicana, contextualizando su evolución monumental desde una perspectiva ampliada.

Uno de los capítulos importantes de los trabajos generales que tratan sobre el urbanismo y la arquitectura romana es el de la evolución del foro y de los edificios que articulaban su conjunto. En este sentido la bibliografía general ha tratado el tema desde numerosos puntos de vista. Entre otros se pueden citar el significado y los aspectos más representativos de su evolución<sup>3</sup>; la transformación arquitectónica y urbanística del centro monumental en su contexto histórico, económico y social<sup>4</sup> y los trabajos generales sobre la arquitectura romana<sup>5</sup>. A estos trabajos de carácter general se suman las investigaciones cada vez más numerosas llevadas a cabo en los últimos años, en numerosos yacimientos de Italia. Los esfuerzos de los distintos equipos de investigación han comenzado a dar sus frutos y han sido publicados los resultados de los estudios y de las excavaciones llevadas a cabo entre otros en los foros de *Fregellae*<sup>6</sup>, *Cumae*<sup>7</sup>, *Tusculum*<sup>8</sup>, *Minturnae*<sup>9</sup>, por citar los más recientes. En este sentido, el interés por conocer y estudiar más detenidamente la situación derivada de yacimientos concretos ha dado lu-

<sup>1</sup> Sobre el Proyecto de Investigación Coordinado, v. *supra* en p. 1, n. 1.

<sup>2</sup> Concretamente como miembro del equipo de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, dirigido por el Dr. Julio Núñez.

<sup>3</sup> Son válidas al respecto las definiciones ofrecidas en la voz *forum* de los clásicos diccionarios de la Antigüedad, como por ejemplo, *Daremberg-Saglio*, *Totius Latinitatis Onomasticon*, *Thesaurus Linguae Latinae*, *Dizionario epigrafico di antichità romane*, la *RE* o la *Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale*. Asimismo interesantes son las aportaciones de Chevalier, Le Gall y Martin entre otros, en el coloquio realizado en Madrid, bajo el título *Forum et Plaza Mayor dans le monde Hispanique*.

<sup>4</sup> En este sentido el trabajo más reciente: TORELLI, GROS 1992. Pero también MANSUELLI 1970 y SOMMELLA 1988, entre otros.

<sup>5</sup> ANDERSON 1997; CREMA 1959; CREMA 1973; GINOUVÉS 1985; ROBERTSON 1994; SEAR 1998; WARD-PERKINS 1976; etc.

<sup>6</sup> Por último, COARELLI, MONTI 1998.

<sup>7</sup> Los trabajos más recientes: GASPARRI 1998; BASSO *et al.* 2000; D'ONOFRIO *et al.* 2000.

<sup>8</sup> Los informes de las excavaciones llevadas a cabo a partir de 1994 se han recogido en numerosas publicaciones: DUPRÉ *et alii* 1998; DUPRÉ *et alii* 1999a; DUPRÉ *et alii* 1999b; 2000a; DUPRÉ 2002a; DUPRÉ 2002b; y DUPRÉ *et alii* 2003. También han sido publicados algunos estudios epigráficos y escultóricos: ARCE *et alii* 1997, NÚÑEZ, DUPRÉ 2000; NÚÑEZ 2000; SALCEDO 2000; GOROSTIDI 2000; NÚÑEZ, SALCEDO 2002.

<sup>9</sup> Una revisión de las excavaciones realizadas y publicadas por Johnson en torno a los años 30 (JOHNSON 1935) ha sido publicada en COARELLI 1989.

gar a una actualización de la investigación al respecto, aportando nuevos datos a los ya conocidos.

Sin embargo existe una carencia a la hora de abordar el argumento en su integridad, ya que los estudios de síntesis realizados hasta el momento<sup>10</sup> o son demasiado generales o se centran solo en uno de sus aspectos concretos, como por ejemplo el urbanismo, la topografía, la arquitectura, etc. A ello se le suma el hecho de que hasta el momento, la temática de la formación del foro durante la época republicana ha sido planteada desde la perspectiva de las colonias<sup>11</sup>, en particular las de derecho latino, sin incorporar el caso de otras ciudades que ya desde tiempo remoto formaban parte de la órbita de Roma, con la cual habían establecido otro tipo de vínculos. Si bien es cierto que algunas de estas ciudades, como por ejemplo *Praeneste* o *Pompei*, ya han sido incluidas en trabajos generales sobre el urbanismo y la arquitectura romana, al menos en lo que a la monumentalización de la fase helenística se refiere<sup>12</sup>.

La monografía más reciente sobre la arquitectura pública romana es la realizada por Pierre Gros<sup>13</sup>. En ella se estudia la evolución de las diferentes categorías monumentales de la arquitectura pública romana en el arco cronológico que abarca el periodo comprendido entre el siglo III a. C. y el siglo II d. C. y se extiende a todo el territorio del Imperio. La principal aportación de este trabajo es el hecho de que la arquitectura es considerada como una de las actividades humanas más estrechamente ligadas a las estructuras socia-

les y políticas, así como a la situación económica. Pero además, la relación de la construcción pública con el poder es en el caso de Roma un hecho destacable y, por tanto, la formación de la misma no puede tratarse fuera de su contexto histórico. Todo ello hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de plantear una síntesis completa de la problemática de uno de los conjuntos monumentales romanos de claro carácter público, el *forum*.

Otras monografías y artículos en la línea planteada para este trabajo han tratado en concreto los aspectos relativos a las diferentes categorías de edificios o conjuntos constructivos, los cuales formaban parte del foro. Entre otros, se pueden citar los edificios religiosos<sup>14</sup>, los edificios comerciales<sup>15</sup>, los edificios de espectáculos<sup>16</sup>, los edificios administrativos<sup>17</sup>, etc. Todos ellos han sido objeto de estudios de síntesis en los que se analiza su origen y evolución, observando las transformaciones o adaptaciones progresivas y la relación con su ubicación. El conjunto de los aspectos de carácter técnico, funcional y simbólico es tratado, además, dentro del contexto socioeconómico e histórico en el que se inserta cada uno de ellos ofreciendo su dimensión en cada momento.

Este repaso a través de la historiografía sobre el tema que nos atañe permite proponer un nuevo debate que considere desde una perspectiva renovada. Las interesantes aportaciones que se han ido sumando en los últimos años suman nuevos datos a los ya conocidos y la investigación ha incorporado nuevas pautas de trabajo. En consecuencia,

---

<sup>10</sup> La mayor parte de las síntesis sobre la formación y desarrollo de los foros republicanos se han publicado a modo de artículos, entre ellos se encuentran: BALTU 1994; DRERUP 1976; HESBERG 1983; LACKNER 1994; RUSSELL 1968; TROCCOLI 1983 y ZOCCA 1935. Especial mención merecen también las monografías que tratan la visión del conjunto monumental en otras zonas del Imperio romano desde su origen y, en concreto: MAGGI 1999, para los foros de la Cisalpina romana y JIMÉNEZ SALVADOR 1987a para los foros de la Hispania romana.

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> Entre otros en WARD-PERKINS 1976; GROS 1996.

<sup>13</sup> GROS 1996.

<sup>14</sup> ALTERR-CHARON 1977; ANDRÉN 1960; CASTAGNOLI 1955; CASTAGNOLI 1967; CASTAGNOLI 1984; GROS 1976a.

<sup>15</sup> DE RUYT 1983; FRAYN 1998.

<sup>16</sup> Para los teatros: CIANCIO ROSSETTO, PISANI SARTORIO 1994-1996; COURTOIS 1989; FRÉZOULS 1982. Anfiteatros: GOLVIN 1988. Circos: HUMPHREY 1986

<sup>17</sup> Curias: BALTU 1992; GRASSIGLI 1991; *comitium*: COARELLI 1977b; CARAFA 1998; Basílica: GAGGIOTTI 1985; NÜNNERICH-ASMUS 1994.

este trabajo de investigación reúne un planteamiento que engloba todos y cada uno de las cuestiones que son fundamentales a la hora de conducir ese debate. Queda abierta por lo tanto la discusión en torno a la formación del *forum* en las ciudades romanas y su consiguiente evolución y desarrollo monumental a lo largo de la época republicana, período en el que se consolida como espacio público administrativo-político de la ciudad romana, toda contribución será bienvenida.

#### EL MARCO GEOGRÁFICO Y CRONOLÓGICO DEL ESTUDIO

Antes de nada, se deben establecer el espacio geográfico y el marco cronológico que se abarcan en este trabajo. El límite geográfico que abarca la Italia centro-meridional Tirrena se fija a partir de tres puntos de referencia que son: al norte *Cosa*, al sur *Paestum* y al este *Alba Fucens*. Se trata de tres colonias latinas medio-republicanas y dentro del territorio que delimitan se encuentran las siguientes ciudades: *Lavinium*, *Ardea*, *Tusculum*, *Tibur*, *Praeneste*, *Cosa*, *Alba Fucens*, *Fregellae*, *Minturnae*, *Paestum*, *Cumae* y *Lucus Feroniae* (Fig. 1).

A nivel histórico esta delimitación geográfica señala las principales áreas de expansión que Roma formalizó en época medio-republicana y a partir de las cuales se fue adueñando de toda la península itálica. Por lo tanto, se trata de los centros que se vinculan a Roma si no a partir de la época alto-republicana, sí a partir de época medio-republicana y más concretamente a partir de la disolución de la Liga Latina en el 338 a. C. En este sentido todos los centros estudiados muestran en su configuración la evolución del *forum* a lo largo de las distintas fases republicanas.

A pesar de que el estudio se limitará a las mencionadas ciudades, numerosas serán las alusiones al caso de Roma que sin embargo no será tratada como una más, ya que siendo la ciudad-motor de todo el proceso de romanización ello conllevaría a una gran complejidad y podría dificultar el trabajo de síntesis. Además, el *Forum Romanum* ya ha sido debidamente y correctamente estudiado, aparte de publicado entre otros por Filippo Coarelli<sup>18</sup>. En cualquier caso no podemos olvidar que Roma fue la metrópolis y como tal su desarrollo monumental y político marcó, en gran parte, el desarrollo urbanístico y arquitectónico del resto de las ciudades integradas bajo su dominio. En consecuencia, es necesario comprender la evolución de su centro forense en relación con los cambios que se fueron produciendo, para entender las variantes aplicadas en las fundaciones coloniales o en los centros urbanos progresivamente romanizados en el marco geográfico establecido para la Italia centro-meridional.

En cuanto a los límites cronológicos del estudio, el comienzo de la República se establece alrededor del año 509 a. C.<sup>19</sup>, cuando el último rey de Roma, Tarquino el Soberbio<sup>20</sup>, fue expulsado de la ciudad. Más tarde, en torno al 490 a. C. se instauró el *foedus Cassianum*, un tratado con el que Roma afianzó su autoridad frente a un grupo de pueblos de estirpe latina, de ahí que sea denominado también como Liga Latina. Pero en realidad, habría que esperar al último tercio del s. IV a. C. para que la hegemonía romana se consolidara en todo el territorio latino y en parte del territorio campano y para que el centro monumental de las ciudades integradas en su órbita pudiera desarrollar los elementos que definen su composición. Así, la disolución de la Liga Latina en el 338 a. C. y la extensión de la autoridad de

<sup>18</sup> COARELLI 1983; COARELLI 1985; COARELLI 1997.

<sup>19</sup> La cronología apuntada en las fuentes literarias, entre los que destacan autores como Varrón, Livio, Dionisio y Diodoro, así como los *Fasti Capitolini* remontan el inicio de la República a los años precedentes al 500 a. C. Los dos extremos están representados por los Fastos Capitolinos que lo sitúan en el 509 a. C. Y Tito Livio en el 502 o 501 a. C. Para el problema de la historiografía en torno a los orígenes de la República Romana en particular CORNELL 1999, pp. 255 y ss.

<sup>20</sup> RE, IVA2, 2380, 7.



**Figura 1**  
Área objeto de estudio (Mapa a partir de Gros 1996).

Roma a algunos pueblos campanos en el 334 a. C., supuso por un lado, el establecimiento del sistema romano a través de distintos tipos de vínculos en las ciudades que se incorporaron en su órbita, mientras que, por otro lado, pudo comenzar la expansión de su territorio y en consecuencia de su sistema a través de la colonización, fundando colonias de dos tipos: las colonias de derecho latino y las colonias de derecho romano. Implantaba así distintas fórmulas para la ampliación y consolidación de su autoridad.

Ahora bien, en un primer momento el interés se centró en dos aspectos principales, por un lado, en consolidar y ampliar las fronteras de su territorio, creando una red de colonias cuya finalidad estratégica era claramente la de frenar y acabar con la rebelión de los pueblos que se resistían a ser sometidos con la ayuda de otros agentes poderosos del exterior. Y, por otro lado, en mantener el equilibrio, con aquellos pueblos que ya habían sido sometidos a su poder a través de distintos lazos entre los que cabe destacar la implantación del estatuto de *municipium* o la aplicación de alianzas que daban lugar a ciudades independientes o de *socii*. En este contexto, se establecieron las bases para la creación de un sistema político-administrativo que afectaba directamente a los nuevos establecimientos urbanos y con ello, la formación del foro se destacaría como una entidad que albergaba los elementos gestores de ese sistema.

En época tardo-republicana una coyuntura renovada impulsó una serie de transformaciones que supusieron la consolidación definitiva de las instituciones republicanas y con ello una nueva articulación del conjunto forense con una serie de construcciones adecuadas a sus necesidades. A ello acompañaron una serie de factores como el desarrollo técnico y la conquista del territorio del Mediterráneo Oriental que fue seguido de un período de prosperidad y ri-

queza en toda la península la cual se manifestó en la arquitectura pública.

De nuevo la coyuntura política cambia y a partir del s. I a. C. comienza a dar un giro basado en el poder cada vez más autoritario de los gobernantes y generales que pasaban a ser dictadores, estableciendo así las bases para la transición a un nuevo régimen: el Imperio. En este sentido, el límite cronológico del estudio se sitúa en los años centrales del s. I a. C., ya que a partir de los mandatos de Pompeyo y de Cesar, el gobierno romano adoptó un nuevo rumbo, el poder se concentró en manos de personalidades con tendencias monárquicas y su reflejo en la arquitectura señala una nueva concepción del foro que se traduce en una reestructuración urbanística. No en vano, los estudios sobre el foro imperial establecen su punto de partida en este momento y los primeros modelos se corresponden con los conjuntos que Pompeyo y Cesar mandaron construir en la propia Roma.

Sin embargo algunos de los casos que se incluyen sobrepasan el límite cronológico establecido, pero por una u otra razón se cree necesario incorporarlos en el estudio. Así, en *Tibur* las transformaciones que tuvieron lugar en el foro fueron la conclusión de una gran reestructuración urbanística que tuvo lugar en los siglos II y I a. C. y, a pesar de que no se conserven sino unas pocas estructuras cuyo significado es objeto de discusión, todavía se incluyen en este arco de tiempo. Por el contrario, distinto es el caso de *Lucus Feroniae*, el cual es tratado sólo como ejemplo de la reutilización de áreas públicas de larga tradición que más tarde, a partir de mediados del s. I a. C. desarrollaron en su lugar una colonia con su respectivo foro que ocupaba la plaza de mercado que precedentemente estaba vinculada al santuario de Feronia, en cuyos alrededores se instaló una pequeña población.